

# **Plataforma web de ofertas y demandas de tecnologías**

Aquino, Raquel; Peñaloza, Alejandra; Vicente, María Soledad

Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Gobierno de la Provincia de Salta

## **Resumen**

Establecer mecanismos efectivos de vinculación entre las necesidades de modernización, desarrollo y/o innovación tecnológica del sector productivo, con las tecnologías, conocimientos e investigaciones susceptibles de ser transferidos por el Sistema Científico-Tecnológico es un trabajo arduo, que en muchos casos pasa por el conocimiento personal entre una y otra parte. Ante esto, y con la idea de generar un mecanismo de alcance general, es que se desarrolla la “Plataforma Web de Ofertas y Demandas de Tecnologías”, como una herramienta pública para el fomento y dinamización de los procesos de vinculación y transferencia tecnológica entre distintas organizaciones.

La idea básica es ayudar al sector productivo por un lado, y a la comunidad científico-tecnológica por otro, a establecer vínculos que favorezcan el desarrollo y la incorporación de conocimientos e innovaciones tecnológicas. Se espera que a través de estos vínculos se logren mejorar los procesos productivos, se incremente la productividad y competitividad de las empresas, y se contribuya a lanzar al mercado nuevos productos y servicios basados en modernización tecnológica, resultados de investigación, desarrollos y/o innovación tecnológica de grupos de investigación de institutos, universidades y otras entidades, actualmente desvinculadas del entorno local y sus necesidades específicas.

Dentro de la plataforma intervienen tres entes generales: oferentes, demandantes y vinculador. Los oferentes están constituidos por entidades que promocionan y están dispuestos a transferir sus conocimientos y capacidades de desarrollo al medio local; los demandantes son entidades con necesidades específicas de modernización tecnológica innovación y/o desarrollo tecnológico, y el vinculador es un organismo constituido por especialistas y técnicos en distintas áreas que administran la plataforma web.

Los oferentes y demandantes se registran en la plataforma e ingresan sus ofertas y/o demandas por medio de resúmenes, descripciones, elección de categorías y sectores, entre otros tipos de información. Los oferentes pueden navegar y visualizar las demandas de otras entidades y los demandantes visualizar las ofertas. Ambos tienen la posibilidad de expresar, a través de esta plataforma, su interés en vincularse con determinadas ofertas o demandas, aunque con carácter anónimo, para el organismo vinculador. Una vez detectada una expresión de interés, ésta es impulsada por la gestión del vinculador, quien ayudará a formalizar una vinculación efectiva a través de un convenio de cooperación, un contrato de servicio o alguna otra modalidad que se establezca entre las partes, revelando recién en esa instancia las entidades generadoras de la oferta y demanda vinculadas. A su vez, será el vinculador el encargado de tramitar, según disponibilidad, diversas herramientas de financiamiento disponibles para proyectos concretos de transferencia, modernización, innovación y/o desarrollo tecnológico.

**Palabras claves:** vinculación tecnológica, articulación científico-tecnológica, ofertas y demandas tecnológicas

## **1. Introducción**

Como uno de sus objetivos, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta tiene establecido la creación de un espacio de vinculación para facilitar la interacción entre la generación de conocimiento y su aplicación en el medio local, con el fin de incrementar la productividad y competitividad del sector productivo a través de proyectos de modernización, desarrollo tecnológico e innovación. Se intenta fomentar la transferencia de tecnología entre empresas, grupos de investigación y Centros Tecnológicos, para desarrollar diferentes acciones en los ámbitos provincial y regional y cimentar su trabajo en un amplio conocimiento de los sectores productivos y de los actores con capacidad de innovar.

Alineada con este objetivo, se desarrolla una Plataforma de Ofertas y Demandas de Tecnologías (POYDET) como herramienta de colaboración para el fomento y dinamización de la transferencia de tecnología entre empresas, grupos de investigación y Centros Tecnológicos, a nivel regional.

La plataforma de ofertas y demandas de tecnologías aglutina toda la oferta y demanda tecnológica regional en una plataforma común, de libre acceso para empresas, centros tecnológicos e investigadores. De esta forma, las empresas tienen un espacio donde pueden encontrar respuesta a sus necesidades tecnológica por medio de la oferta de conocimiento.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología brinda además, asesoramiento especializado a entidades interesadas, y el contacto directo con las entidades para la consecución de acuerdos de transferencia de tecnología.

## **2. Objetivos**

Los objetivos de la secretaría al desarrollar la POYDET son:

- Brindar una herramienta pública para el fomento y dinamización de la transferencia de tecnología.
- Lograr que las empresas y otras entidades den respuesta a sus necesidades tecnológicas.
- Lograr que los grupos de investigación y los organismos promocionen y difundan los conocimientos y tecnologías generados.
- Generar vínculos entre los sectores productivos y la comunidad científico-tecnológica que favorezcan el desarrollo y la incorporación de conocimientos e

innovaciones tecnológicas, que mejoren los procesos productivos y que incrementen la productividad y competitividad de las empresas.

- Actuar como facilitador, gestor e impulsor, realizando el control y vigilancia de la calidad de la información, la incorporación de las ofertas y demandas y la dinamización del sistema para lograr la máxima difusión y participación por parte de empresas, grupos de investigación y centros tecnológicos.

### **3. Metodología**

#### **3.1. Análisis de la Necesidad de “Promoción / Incorporación / Vinculación” de las necesidades de modernización, desarrollo y/o innovación tecnológica del sector productivo, con las tecnologías, conocimientos e investigaciones susceptibles de ser transferidos por el Sistema Científico-Tecnológico**

Uno de los pilares fundamentales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología es articular el sistema científico y tecnológico (universidades, INTA, INTI, entre otros), con el sistema productivo-industrial de la provincia de manera de efectivizar la transferencia entre ambos sectores para lograr mejorar la competitividad del esquema productivo mediante mejoras en sus procesos y/o productos, a partir de la incorporación o desarrollo de nuevas tecnologías. En este contexto, luego de varias reuniones con representantes de los sectores mencionados, se consensó el desarrollo de la plataforma como una manera de generalizar las oportunidades de articulación, tanto para los diversos actores de cada sector como para las distintas regiones de toda la provincia. Este acuerdo fue de fundamental importancia dado que sin su apoyo, la plataforma no lograría tener la funcionalidad deseada y por ende, sería imposible alcanzar el objetivo que con ella se plantea.

#### **3.2. Desarrollo de la Plataforma de Ofertas y Demandas de tecnologías**

La POYDET es un sitio web de acceso libre y gratuito orientado a dar visibilidad a demandas y ofertas de tecnologías de los sectores productivos y científico-tecnológicos, organizadas por medio de catálogos accediendo a las mismas de modo directo o a través de un sistema de búsqueda.

Como herramienta de visibilidad, la plataforma es una herramienta informática basada en la Tecnología PHP – MySQL, de acceso libre a través de internet.

### 3.3 Funcionamiento

La herramienta posibilita distintas vistas de información en función del tipo de usuario que accede a ella. Existen dos usuarios: común y registrado. Un usuario común es aquel que accede a la plataforma sin registrarse, ésta sólo le brinda el beneficio informativo básico, para acceder a información limitada (título y resumen) del catálogo de ofertas y demandas, que le informa en todo momento que debe registrarse para poder interactuar.

Un usuario registrado es quien ingresa sus datos en la plataforma y accede a ella por medio de una identificación y una clave. La aplicación le permite navegar e interactuar a través de las siguientes funcionalidades:

- Catálogo de ofertas y demandas: podrá acceder a datos más completos (título, resumen, descripción, aspectos innovadores, sectores de pertenencia y tipo) de las ofertas y demandas publicadas. Sin embargo, no se exponen los datos de las entidades propietarias de las ofertas y demandas, a fin de conservar su anonimato.
- Ingreso de ofertas y demandas: Por medio de formularios, el usuario puede registrar de forma detallada ofertas y demandas tecnológicas, que antes de ser publicadas son aprobadas por el administrador de la plataforma.
- Sistema de búsqueda (básica y avanzada): mediante criterios prácticos y ágiles de búsqueda, el usuario puede encontrar con mayor facilidad ofertas y demandas específicas.
- Manifestar Expresión de Interés: si un usuario cuenta con alguna oferta o demanda registrada en el sitio, y posee interés en vincularse con otra demanda u oferta respectivamente, puede registrarlo por medio de una expresión de interés. Posteriormente, ésta es recibida por el equipo técnico de la secretaría para analizarla y si se verifica su posible correspondencia, se inicia el proceso de negociación entre ambas entidades con intervención de la secretaría. El propósito es lograr una vinculación tecnológica o proceso de transferencia tecnológica.



Figura 1: Pantalla inicial de la Plataforma

### 3.4 Promoción y dinamización de la plataforma de ofertas y demandas

Con la puesta en marcha de la plataforma, en agosto del corriente año, se planteó el desafío de que los usuarios la conocieran y hagan uso de ella través de la carga de ofertas y demandas. Para ello, las estrategias abordadas fueron:

### 3.5 Reuniones con entidades

En esta etapa, personal técnico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología identifica organismos potenciales (entidades susceptibles de incorporar tecnología o transferirla); realiza contactos y organiza reuniones con productores y mi pymes para conocer sus actividades y exponerlos beneficios del uso de la plataforma.

En lo que transcurrió del 2014, se llevaron a cabo diversas reuniones con entidades, entre las que se incluyen dos jornadas junto a las Unidades de Vinculación Tecnológica de Salta (Universidad Nacional de Salta, Universidad Católica de Salta y Fundación Capacitar del NOA), las Universidades Nacional de Salta y Católica de Salta, y los Institutos Tecnológicos INTA e INTI con el propósito de lograr la difusión de la plataforma y generar capacitaciones técnicas. También se realizó la presentación pública de la

Plataforma durante el evento InnoVaSalta realizado los días 17 y 18 de septiembre, en el durante la II Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico.

### **3.6 Asesoramiento**

La Secretaría de Ciencia y Tecnología ofreció asesoramiento a través de tres oficinas de Articulación Tecnológica emplazadas en diversas localidades de la provincia (Salta Capital, General Güemes, Pichanal y General Mosconi), las que se orientan a informar en cuestiones relacionadas con el uso de la Plataforma; colaborar con la detección de necesidades tecnológicas; dar a conocer los instrumentos de promoción y líneas de financiamiento para proyectos de vinculación y transferencia tecnológica y acompañar en su formulación. Desde la puesta en funcionamiento de la plataforma, se ha proporcionado asesoramiento especializado a individuos y organismos pertenecientes a diversos sectores:

- Sector Productivo: Más de veinte empresas asesoradas, de las cuales quince empresas ya se encuentran registradas.
- Sistema Científico-Tecnológico de Salta: Institutos de Investigación de doble dependencia CONICET-Universidad Nacional de Salta; Centro Científico Tecnológico de CONICET, a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica; Unidades de Vinculación Tecnológica de la Provincia de Salta.
- Organismos Gubernamentales: Subsecretaría MiPymes y Desarrollo Local de la Provincia, Subsecretaría de Industria y Comercio de la provincia, Subsecretaría de Desarrollo y Cooperación de la Municipalidad de Salta
- Organizaciones empresariales: Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta y Unión Industrial de Salta.

## **4 Conclusiones**

A partir de las actividades de difusión y asesoramiento sobre el uso de la POYDET, y de las distintas ofertas y demandas cargadas, pueden establecerse algunas conclusiones orientadoras sobre los próximos pasos por seguir y la dinámica necesaria para lograr los objetivos planteados.

4.1 En muchos casos, las demandas no se ajustan al 100% del espíritu que plantea la plataforma, respecto a necesidades específicas de modernización tecnológica y/o

Desarrollo de Innovación Tecnológica. Resulta imprescindible realizar un trabajo de sensibilización del sector productivo respecto de lo que se entiende por modernización tecnológica y desarrollo e innovación tecnológica, para que las demandas que se carguen a futuro sean más específicas aún y se correspondan con la intención de vinculación tecnológica que plantea la plataforma.

4.2 A partir de las entrevistas realizadas a diversos actores del sector productivo, se pudo constatar que en muchos casos, no son capaces de expresar de manera adecuada la demanda planteada.

4.3 En otros casos, los productores visualizan la necesidad de modificar condiciones operativas o de proceso, pero no pueden identificar la tecnología requerida para plasmarlo en una demanda. Este aspecto, y el que se describe en el punto anterior, ponen en manifiesto la necesidad de poner en práctica un proceso de inducción y asesoramiento técnico para que las empresas puedan realizar el diagnóstico de sus necesidades tecnológicas puntuales.

4.4 Si bien los profesionales pertenecientes al sistema científico y tecnológico ven como muy positiva esta herramienta, se evidencia una participación relativamente activa a la hora de cargar sus ofertas; con frecuencia las plantean como servicios técnicos y no como capacidades para el desarrollo y transferencia tecnológica.

De lo expuesto anteriormente deriva la importancia, en esta propuesta, de la difusión y el asesoramiento para lograr el posicionamiento y uso intensivo de la plataforma. En este sentido, es muy importante lograr resultados rápidos, a través de la materialización de proyectos concretos, como respuesta a las expresiones de interés planteadas.



## **Bibliografía**

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2010). “Espacios iberoamericanos: vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico”. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Chile.

Comp.: Marco Dini y Giovanni Stumpo. (2011). CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). “Políticas para la innovación en las pequeñas y medianas empresas en América Latina”. Chile.

Cofone A., D. Viera y M. Vernengo. (2012). “Desafíos para el desarrollo de pymes industriales argentinas y el posible rol de la universidad en este escenario”. En *I Congreso Argentino de Ingeniería - CADI 2012*. Mar del Plata.

Agencia Andaluza del conocimiento. “Mercado de ideas y tecnologías”, en: <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/mitandalucia/>